

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

IES VÍA VERDE DE LA SIERRA

### Criterios de Calificación curso 2024-2025



Teniendo en cuenta la vigente legislación en torno a las diferentes materias asignadas a nuestro departamento en el presente curso, así como sus criterios de evaluación y saberes básicos se han establecido los diferentes criterios de evaluación del Departamento de Ciencias Sociales para las diferentes materias que se van a impartir por parte del profesorado del departamento en el presente curso.

Así pues, según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y la Instrucción 1/2022, de 23 de junio, los criterios de evaluación han de ser medibles, llevando pareja una nota cada uno de ellos en función del desempeño del alumnado en los mismos. De este modo, a través de rubricas, se medirá tal desempeño para asignarle una de las siguientes graduaciones: insuficiente (1-4), suficiente (5-6), bien (6-7), notable (7-8) y sobresaliente (9-10).

Es importante conocer que la totalidad de los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los cursos y materia suman un 100%, teniendo que cada uno de ellos está asignado a una competencia específica que determina una serie de habilidades y destrezas que el alumnado debe desarrollar. Cada una de estas competencias específicas tiene una importancia similar, por lo que su ponderación debe ser la misma, además de que cada criterio de evaluación asignado a cada competencia específica también debe tener la misma ponderación.

Así, a la hora de calificar al alumnado, se tendrá en cuenta que este haya superado dichos criterios, algo que se medirá a través de una serie de instrumentos de evaluación, entre los que destacamos:

- **Pruebas escritas:** Se realizarán pruebas escritas para comprobar la adquisición de las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación que estemos estudiando en cada momento. Estas pruebas coincidirán con la finalización de la Unidad, según corresponda, y evaluará varios criterios.
- **Actividades de clase:** Se valorará el trabajo diario y, muy positivamente, la participación y colaboración grupal del alumnado.
- **Trabajo en casa:** Se controlará el trabajo realizado en casa mediante la revisión, entrega y corrección de las actividades propuestas.

- **Preguntas en clase:** Se llevarán a cabo diariamente, bien para recordar lo trabajado en las sesiones anteriores, o para poner en común los conocimientos previos del alumnado sobre un tema en concreto, así como la participación en foros y debates de diversos temas que se propongan en clase.
- **Exposiciones orales:** Muchos criterios se evaluarán mediante la realización de trabajos de distinta naturaleza (resúmenes, debates, maquetas, lapbook, posters,...) en los que el alumnado deberá defender oralmente el trabajo realizado.
- Se fomentarán los procesos de **coevaluación** (los alumnos se evalúan entre ellos) y **autoevaluación** del alumnado (se evalúan ellos mismos) mediante rúbricas ad hoc.

La nota final de cada trimestre y el curso académico se realizarán mediante **una media aritmética de las puntuaciones de cada uno de los criterios de evaluación**, obtenidas mediante los diferentes instrumentos de evaluación.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la calificación pudiéndose evaluar las veces que se considere necesario.